

PLAN DE APERTURA

- AULA MATINAL
- COMEDOR
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

C. E. I. P. SAN JOSÉ DE PALMETE

ÍNDICE

PLAN DE APERTURA	3
1.Introducción.....	3
2. Horario de apertura del Centro	3
3. Comisión de Coordinación	3
4.Coordinador/a.....	3
5.Empresa encargada	3
6. Objetivos generales del plan de apertura	4
A) AULA MATINAL	5
1. Introducción	5
2. Calendario, horario y precio.....	5
3. Objetivos generales	5
4. Objetivos específicos	6
5. Contenidos	6
6. Metodología	6
7. Actividades	7
8. Recursos materiales y humanos	7
9. Evaluación.....	7
B) COMEDOR ESCOLAR	8
1. Introducción	8
2. Calendario, horario y precio	8
3. Objetivos generales	8
4. Objetivos específicos	9
5. Contenidos	9
6. Metodología	9
7. Actividades	10
8. Recursos materiales y humanos	11
9. Normas de funcionamiento	12
10. Evaluación.....	13
C) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	14
1. Introducción.....	14
2. Talleres	14

PLAN DE APERTURA

1. INTRODUCCIÓN.

El objetivo fundamental por el que nuestro Centro lleva a cabo el “Plan de apertura” es ofrecer al alumnado y a las familias una jornada escolar completa y unos servicios educativos complementarios.

De esta forma se pretende dar respuesta a la demanda de las familias a través de nuevos servicios educativos, tales como el aula matinal, el comedor y una adecuada oferta de actividades extraescolares que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral y contribuyan a reducir la sobrecarga familiar.

2. HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO.

El horario de apertura del Centro se ampliará desde las 7,30 hasta las 18 horas todos los días lectivos con excepción de los viernes, en los que el cierre se realizará a las 16 horas.

3. COORDINADOR/A

El coordinador/a del “Plan de apertura” será preferentemente un miembro del equipo directivo del Centro, o en su defecto un profesor/a. Dicha persona se encargará de gestionar la ejecución del plan y garantizar la información a las familias.

En nuestro Centro el papel de Coordinador lo desempeña el Director del Centro.

4. EMPRESA ENCARGADA

Para desempeñar las distintas actividades que comprende el “Plan de Apertura” de nuestro centro hay varias empresas contratadas.

Todas ellas se encargarán de desarrollar estos servicios y de supervisar los aspectos de evaluación y control siempre bajo las directrices del Coordinador del proyecto.

Las empresas son:

Aula Matinal	Ludociencia
Comedor.....	Serunión
Actividades extraescolares.....	Ludociencia y Celemín

Por otra parte, hay otras empresas que aunque no desarrollan el Plan de apertura como tal, si contribuyen a su desarrollo y buen funcionamiento.

Es el caso de:

- La empresa de seguridad, cuya función es la de velar porque todo se desarrolle de manera óptima y sin ningún tipo de incidencia.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE APERTURA.

- Enriquecer el ambiente cultural del alumno/a en un contexto supervisado por educadores.

- Fomentar la participación y la implicación en el centro de todo el alumnado.
- Potenciar el nivel cultural de los participantes desde una metodología activa y con una serie de tareas y actividades divertidas y educativas.
- Conseguir una enseñanza de calidad que llegue a todo el alumnado y, en su caso, a toda la comunidad educativa del centro.
- Dar respuesta a las demandas educativas que plantean los nuevos modelos de organización familiar motivados por la mayor carga de trabajo de la pareja, incorporando el “Aula Matinal”, el “Comedor Escolar” y las “Actividades extraescolares” como ampliación del horario del Centro.
- Desarrollar y potenciar el área del Centro como un espacio lúdico aprovechable.

A) AULA MATINAL

1. INTRODUCCIÓN.

Nuestro planteamiento para el aula matinal está basado en un diseño pedagógico adaptado a las necesidades de los participantes. Se trata de una actividad donde se acoge a los alumnos y donde se empieza la jornada escolar de una forma alegre y con actitud positiva.

A lo largo del curso se tendrá en cuenta el hecho de que los participantes tienen aún por delante su jornada escolar, lo que nos lleva a no sobrecargarlos y a diversificar sus opciones lúdico-educativas.

2. CALENDARIO, HORARIO Y PRECIO

Los servicios de aula matinal se ofrecerán desde septiembre hasta junio dentro del periodo en el que los niños/as acuden al Centro.

El servicio se llevará a cabo de 7:30 a 9:00, a esa hora los alumnos/as se incorporarán a las filas con todos los demás para subir a las clases.

El precio será para cada curso el estipulado por la Consejería de Educación.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Crear un ambiente relajado, agradable y lúdico para que los niños/as asistan con ilusión y los padres sientan la confianza de dejarlos en buenas manos en este servicio.
- Ofrecer una solución al problema de incompatibilidad de horarios laborales y escolares a primera hora de la mañana.
- Favorecer el desarrollo integral del alumno/a.
- Atender y cuidar a los alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria.
- Desarrollar, conocer, fomentar y valorar la importancia del juego, la comunicación, el compañerismo y la tolerancia en el aula.
- Favorecer nuevos vínculos de amistades entre alumnos/as de diferentes edades y condiciones sociales distintas.
 - Conseguir que el madrugar no sea una experiencia traumática.
- Desarrollar hábitos de socialización entre ellos, motivando la habilidad de expresar ideas frente a los demás.
- Desarrollar actividades agradables dentro de las inquietudes propias de cada niño.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- **POTENCIAR:** El desarrollo integral de los alumnos/as, tanto en el aspecto lúdico como educativo, fomentando valores sociales tales como el compañerismo, trabajo en equipo, cuidar el material, actitudes de respeto y tolerancia, normas de comportamiento, etc.
- **DINAMIZAR:** Actividades socioeducativas en el alumnado, fomentando e incentivando la participación activa, el desarrollo de habilidades sociales, actitudes cooperativas, democráticas y cívicas, etc. de esta forma se consigue un doble objetivo: EDUCAR y ENTRETENER.

5. CONTENIDOS.

A través del juego, principalmente, los contenidos que se trabajan desde el aula matinal son varios, entre ellos:

- Educación en valores.
- Educación para la igualdad. Educación no discriminatoria.
- Educación para la convivencia y para la paz.
- Educación medio ambiental.
- Expresión musical y corporal.
- Lógico matemática.
- Lenguaje oral y escrito.
- Expresión artística y plástica.
- Las estaciones: Otoño, Invierno, Primavera, Verano: Clima, características, animales, frutos, prendas de ropa propias de la estación.
- Festividades: Navidad, Carnaval, Día de Andalucía, Día de la Cruz, Corpus...
- Días celebres: Día del libro, Día de la Paz.....

6. METODOLOGÍA.

Se trabaja con una metodología abierta, de colaboración entre alumnos/as y monitoras, flexible, sin violencia, participativa. Con métodos interactivos.

Esta actividad, quiere ser ante todo agradable para los alumnos/as, no impositiva, ellos no deben sentirse como en clase, por lo que consideramos más importante que los alumnos desarrollen las actividades que más les motiven, pero ofreciéndoles diversidad de recursos.

Todas las mañanas se sigue el mismo procedimiento:

A las 7:30 horas se lleva a cabo la recepción de los alumnos y alumnas en el aula habilitada en el Centro. Conforme los niños/as vayan llegando comienzan las actividades lúdicas y educativas y una vez finalizadas, se empezará a desayunar.

En la franja horaria de mañana mientras no comienzan las clases se ofrece vigilancia y control de los alumnos. En este tiempo los alumnos tienen un espacio de : ludoteca, vigilancia y control del desayuno, repaso y estudio,...Se trata de un espacio de ocio y diversión, bajo una programación pre-establecida, sin pasividad televisiva. Tendremos canciones, bailes, talleres, ... siguiendo los ejes temático de la actividad cultural y social anual: Navidad, Carnaval, Primavera, Fiestas Locales y autonómicas...

De la gestión de este servicio se encargará la empresa Ludociencia.

7. ACTIVIDADES.

A lo largo del curso se desarrollarán diferentes actividades lúdicas y educativas, respetando el desgaste intelectual de los participantes con el motivo de no disminuir su rendimiento escolar.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACTIVIDADES	- Dinámicas - Expresión corporal	- Dinámicas. - Expresión corporal	- Dinámicas - Cuentacuentos	- Dinámicas - Juegos	- Dinámicas - Tiempo libre

8. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

- **Recursos materiales:**

- Material inventariable: mobiliario (mesas, sillas, armario, pizarra, radio/CD, etc.), juguetes de todo tipo, cuentos, CDS de cuentos canciones infantiles y de música, etc.

- Material fungible: folios, plastilina, ceras de colores, lápices de colores, tizas, tijeras, lápices, grapadora, pegamento, etc.

- **Recursos humanos:** Dos monitoras.

9. EVALUACIÓN.

Será flexible y a través de la observación directa, ya que si se considera que hay que cambiar alguna temática o dinámica, se haga lo antes posible.

B) COMEDOR ESCOLAR

1. INTRODUCCIÓN

El comedor escolar es un servicio educativo complementario que ofrece el Centro a las familias para facilitar la conciliación familiar y laboral.

Este servicio tiene una doble función: una adecuada atención alimenticia y una formación integral de todos los alumnos y alumnas.

Se contempla el trabajo de la Educación para la Salud, la solidaridad, la cooperación y la tolerancia como valores a trabajar durante todo el curso y la consolidación de unos hábitos de salud e higiene.

2. CALENDARIO, HORARIO Y PRECIO

Los servicios de comedor se ofrecerán desde septiembre a junio, según el calendario escolar.

El servicio se llevará a cabo a partir de las 14:00 horas. Una vez terminado el servicio, los alumnos/as se marcharán a casa de la mano de sus padres o tutores, o esperarán en el Centro para incorporarse a las actividades extraescolares a las 16:00.

El precio diario del menú será el que estipule para cada curso la Consejería de Educación. Este precio se marca al inicio del curso y es el mismo para todos los días del año en los que hay servicio de comedor.

Los alumnos que hacen uso del servicio de comedor, abonarán el precio de dicho servicio mediante la subcuenta que a tal efecto se ha habilitado en Cajasol sucursal de San José de Palmete.

Cualquier variación en el uso del servicio de comedor (alta y baja) deberán comunicarla antes del comienzo o final de mes, pues las altas se producen el primer día del mes y las bajas, el último día.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar hábitos y actitudes saludables en relación con la nutrición y garantizar una dieta sana y rica.
- Promover la adaptación del alumnado a una diversidad de menús.
- Desarrollar en los alumnos/as buenos hábitos alimenticios y pautas de conducta en la mesa.
- Atender y cuidar a los alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria.
- Favorecer la integración de todos los alumnos/as.
- Fomentar actitudes de respeto, tolerancia, compañerismo...

- Conseguir un entorno físico y social saludable.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Vigilar y comprobar que los alumnos/as coman toda la comida, teniendo en cuenta que no todos tienen las mismas necesidades.
- Fomentar buenos hábitos alimenticios y pautas de conducta en la mesa (no hablar con la boca abierta, sentarse correctamente, utilizar correctamente los cubiertos, etc).
- Potenciar la integración de colectivos socialmente desfavorecidos, así como del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Potenciar el desarrollo integral de los alumnos, tanto en el aspecto lúdico como educativo, fomentando valores sociales tales como: el compañerismo, trabajo en equipo, cuidar el material, actitudes de respeto y tolerancia, normas de comportamiento, etc.
- Planificar actividades de ocio y tiempo libre que contribuyan al desarrollo de la personalidad y fomento de hábitos sociales y culturales.

5. CONTENIDOS

A través del comedor los contenidos que se trabajan son entre otros:

- Educación para la salud.
- Educación en valores.
- Educación para la igualdad. Educación no discriminatoria.
- Educación para la convivencia y para la paz.
- Educación medio ambiental.
- Educación física y multideporte.

6. METODOLOGÍA

Todos los días se sigue el mismo procedimiento:

- Las monitoras del comedor entran a sus puestos de trabajo para preparar las mesas, platos cubiertos, vasos...

- **Educación Infantil:** Una monitora recoge a los alumnos de Educación Infantil en sus clases y a continuación, de forma ordenada, los pequeños, con ayuda de las monitoras se lavan las manos. Finalmente, comienzan a entrar al comedor.

- **Educación Primaria:** Una monitora se queda en el comedor atendiendo a los pequeños y sirviendo el primer plato. Mientras que otra monitora vigila que el resto de los alumnos de primaria se laven las manos y entren de forma ordenada al comedor.

- **Patio, talleres, juegos de mesa...:** Una vez que los niños acaben de comer, salen a una sala adjunta al comedor junto a las monitoras, donde podrán realizar las actividades lúdicas recreativas y/o deportivas.

El servicio de comedor escolar lo presta la empresa BRASSICA que designa a tal efecto la Consejería de Educación. Esta empresa es la responsable tanto del suministro de la comida, como del personal que se encarga de la atención a los comensales y del personal que se ocupa de la limpieza del office y del comedor.

Con la finalidad de que las familias no sólo conozcan, sino que además contribuyan a desarrollar una dieta equilibrada de sus hijos/as, de acuerdo con los criterios de una alimentación saludable, la programación de los menús se expondrá en los tablonas de anuncios del comedor, y se les entregará personalmente a los padres y madres del alumnado usuario del Comedor Escolar una copia cada dos meses.

Puede haber alguna pequeña modificación respecto a planificación de menús inicial, debido a algún reajuste en la organización de la empresa (un día por otro, un cambio de plato...).

7. ACTIVIDADES.

Las actividades tendrán lugar en el propio espacio y tiempo de comedor escolar, pero también en las aulas, en horario lectivo de los distintos cursos de Educación Infantil y Primaria, relacionando así el tiempo de comedor escolar y el propiamente lectivo.

1. Promover y desarrollar hábitos alimentarios saludables.

- Coordinando con el aula para conocer los principios de la dieta equilibrada, la relación salud y alimentación, las costumbres alimentarias.

- Visitas (Escuela de consumidores, talleres...), participación en campañas de Hábitos saludables y los “tentempiés” que los niños y niñas comerán en el primer descanso de la mañana.

- Realizar encuestas donde se trate el grado de satisfacción o valoración de los menús por parte de los niños usuarios del Comedor Escolar, comparando con los menús típicos familiares.

- Exponer recetas nacionales y extranjeras, haciendo una valoración de las mismas.

- Preparar mensajes publicitarios sobre el valor nutricional de los alimentos, slogans...

2. Garantizar una dieta que favorezca la salud.

- Revisar los menús presentados.

- Incidir en que deben comer de todo.

3. Promover hábitos higiénicos saludables.

- Lavarse las manos antes y después de la comida.

- Aprender a masticar correctamente.

- Utilizar los cubiertos.

- Mantener un ritmo de comida adecuado.

- Recoger la mesa y tirar los desperdicios a la basura.

4. Desarrollar el compañerismo, el respeto y la tolerancia.

- Respetando las normas.
- Respetando al compañero y sus diferencias.
- Cuidando el mobiliario y el espacio.

5. Conseguir un entorno físico y social saludable.

- Decorando el comedor.
- Adecuando los tamaños de las mesas y sillas a las edades de los alumnos y alumnas.
- Habilitando un lugar para los abrigos, juegos, materiales de estudio que los alumnos y alumnas puedan llevar al comedor.
- Procurando un ambiente tranquilo, sin algarabía.

8. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

• **Recursos materiales:** El Centro cuenta con un edificio dedicado sola y exclusivamente al desarrollo de esta actividad. Este edificio cuenta con dos habitáculos:

- Uno de ellos está equipado con mesas y sillas, destinadas a recibir a los comensales.
- El otro consiste en una sala adjunta al comedor donde los niños/as realizan diferentes actividades una vez que ya han terminado de comer.

• **Recursos humanos:** Dos monitoras.

Las **funciones** del personal que atiende el Comedor son:

- Distribuir las comidas, en base a los menús propuestos por el dietista de la empresa suministradora.
- Atender y custodiar a los alumnos que se quedan a comer el tiempo inmediatamente anterior a las comidas (a partir de las 14:00), las comidas y el tiempo posterior a ésta, hasta que los niños/as se incorporen a los talleres o vayan a casa.
- Controlar la entrada y salida, cuidando especialmente que no salgan alimentos fuera del recinto del comedor.
- Resolver las incidencias que se puedan producir en este periodo de tiempo.
- Prestar especial atención a la labor educativa del comedor promoviendo la adquisición de hábitos sociales e higiénico-sanitarios y la correcta utilización del menaje de comedor.
- Velar por el cumplimiento de las normas que rigen la vida escolar y que se recogen en el Reglamento de Régimen Interior del Colegio y especialmente en la normativa que se refiera al Comedor Escolar.
- Cualquiera otra función que les sea encomendada por el Director del Centro con vistas al adecuado funcionamiento del Comedor.

9. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- Se establecerá un solo turno para los usuarios del Comedor Escolar, mientras sea posible por el número de comensales.
- La monitora escolar se encargará de trasladar a los alumnos de Educación Infantil al comedor. Los recogerá en su aula correspondiente a las 13:50. En el caso de que la monitora escolar no esté, el traslado lo realizará una de las monitoras del servicio de comedor.
- Todos los niños y niñas comerán lo mismo, excepto los que necesiten dietas blandas y los menús especiales aconsejados por el médico. Si hay algún tipo de intolerancia a ciertos alimentos, deberán decirlo y acompañarlo de un informe médico. También se contempla la adaptación del menú para alumnos musulmanes.
- Antes de entrar al comedor, todos los niños y niñas se lavarán y secarán las manos.
- Lavado de dientes después de la comida.
- Los alumnos entrarán al comedor despacio y en silencio, sentándose en sus sitios correspondientes. Los sitios serán fijos para los usuarios habituales del comedor escolar.
- Deberán comer de todo, tanto primero como segundo plato, así como el postre, adecuando la cantidad a su edad.
- Deberán comportarse adecuadamente en la mesa, cuidando la postura y los modales. Estará terminantemente prohibido tirar comida a los compañeros y al suelo, y derramar el agua a propósito.
- Los alumnos y alumnas deberán entender que los monitores del comedor escolar son los responsables durante ese tiempo, de tal manera que respetarán y obedecerán sus indicaciones. Éstos llevarán un diario de incidencias en que anotarán los hechos que se vayan produciendo en contra de las normas de convivencia y de respeto.
- Las actuaciones de los alumnos y alumnas que atenten contra la convivencia y el respeto, se comunicarán a las familias oralmente o por escrito. En caso de reincidencia, se aplicará el Reglamento de Régimen Interior en cuanto a posibles sanciones, incluso privándose del servicio de comedor temporalmente.
- Siempre habrá un monitor o persona responsable vigilando a los alumnos y alumnas en sus distintas ubicaciones.
- El personal que atiende en el Comedor Escolar a los alumnos, debe estar en posesión del Carnet de Manipulador de Alimentos.

10. EVALUACIÓN

Será continua y a través de la observación directa, ya que si se considera que hay que cambiar alguna dinámica, se haga lo antes posible.

C) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN.

Las actividades extraescolares son un complemento de educación perfecto para el desarrollo integral del alumnado.

Entre los tres y los siete años, entendemos la amplitud del periodo y sus variaciones, el niño y la niña ha de resaltar su carácter y personalidad, con la escolarización es hora de relacionarse y hacer nuevos amigos y amigas. Los pilares de la socialización que hasta los tres años han sido base de su aprendizaje, sobre todo la familia, se desbordan ahora hacia los amigos, los iguales y la escuela como entorno y realidad social.

En la escuela, durante ésta primera etapa, resulta muy positivo que el niño y la niña tomen conciencia de sí mismos a base de seguridad y autoestima ante el reto social e intelectual que la misma supone.

Las actividades extraescolares en ésta época, predeporte, psicomotricidad, etc..., tratan el juego como herramienta potenciadora de tales logros y del importantísimo desarrollo de hábitos de seguridad, los cuales han de ser completados en casa.

Nuestras actividades potencian esos hábitos de seguridad tan importantes para un marco de desarrollo propicio a través de juegos con estímulos muy variados.

Entre los siete y los doce años, los amigos y la formación intelectual pasan a un primer orden de importancia, el cambio físico, anterior a ellos, que los prepara para la preadolescencia, a partir de los nueve, diez años es importante y hay que tenerlo en cuenta en el diseño de sus actividades.

El trabajo de la tolerancia, el fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento y la aceptación nos conducen a diseñar actividades cooperativas, sin comparaciones y combinar juegos individuales con sociales para crear hábitos personales positivos.

La empresa que gestiona la actividad extraescolar es Celemím. Coordinadora actividad Patricia (658891914)

2.- Taller para este curso:

Taller de Fútbol

OBJETIVOS

- Fomentar la convivencia.
- Aprender a seguir instrucciones.
- Aprender psicomotricidad y coordinación.
- Trabajar en equipo

CONTENIDOS

- Estiramientos.
- Flexibilidad.
- Circuitos.
- Ritmo.
- Competiciones
- Lateralidad

- Coordinación
- Juegos

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

La metodología será muy práctica y participativa. Se fomentará el trabajo en equipo y la creatividad.

EVALUACIÓN

Será continua y a través de la observación directa, ya que si se considera que hay que cambiar alguna dinámica, se haga lo antes posible.